

Convocatoria a formar parte de la 12ª edición de la Moweeek – colección otoño - invierno 2016

Objetivo _ Promover la difusión de la actividad de artesanos y diseñadores uruguayos en el mundo de la moda, a través de su participación en una pasarela y de la exhibición de sus piezas en el stand arrendado por Dinapyme en el showroom de la 12ª edición de la Moweeek – colección invierno 2016, que tendrá lugar en el salón “Los Robles”, ubicado en el Parque de Exposiciones del LATU, los días 22, 23 y 24 de abril próximos.

Bases _

Capítulo I _ De los participantes

Podrán participar en la presente convocatoria aquellos talleres de artesanos o estudios de diseñadores que tengan una propuesta interesante, que por su excelente nivel se destaque de la producción corriente. En particular, se piensa en creadores en el rubro textil - prendas, en diversos materiales, así como en joyería, bijouterie y accesorios (zapatos, carteras, etc.). -----

Podrán realizarse presentaciones colectivas, de dos o más talleres, que consideren que sus propuestas muestran aspectos en común y que logran configurar una línea en su totalidad.-----

A solicitud de los organizadores y con el propósito de estimular la participación de nuevas propuestas de diseñadores y/o talleres artesanales, se tendrá en cuenta aquellas propuestas que deseen realizar una experiencia en este tipo de eventos y aún no hayan participado, o que lo hicieran hasta en dos oportunidades anteriores de la Moweeek. -----

Capítulo II _ Información básica: Moweeek – colección otoño - invierno 2016.

Se trata de la duodécima edición del evento, y de acuerdo con la información transmitida por los organizadores, funciona como la plataforma de lanzamiento de nuevas colecciones y productos, tanto de marcas de moda comerciales como de diseño de autor e institutos de enseñanza en diseño, en pasarela y en showrooms con acceso a venta de las colecciones para el otoño - invierno 2016.-----

Capítulo III _ Participación

El espacio disponible en el Showroom es de 5 metros cuadrados (2,5 metros de frente por 2 metros de fondo) para cada propuesta en donde se podrán exhibir y comercializar los productos correspondientes a las propuestas seleccionadas. -----

Capítulo IV _ De la presentación de propuestas

La postulación estará conformada por los siguientes recaudos: -----

- a) Se deberá completar la ficha de inscripción que se encuentra al final de las presentes bases. -----
- b) Tres muestras representativas de lo que se piensa presentar en el desfile.-----
- c) Fotos de la colección que se pretende mostrar en el desfile, integrada por, al menos, 10 prendas, accesorios o sets (podrán seleccionarse todas o algunas).-----
- d) Dossier o catálogo con muestras de otros productos realizados por el artesano / diseñador.-----
- e) Memoria en la que se exprese, en un párrafo, por qué considera que su propuesta merece estar presente en la Moweeek. -----
- f) Lista de precios FOB Montevideo (en dólares) -----

- g) Currículum donde conste la participación en concursos y las distinciones obtenidas, intervención en otros desfiles de modas, participación en eventos feriales (especialmente internacionales) así como el volumen de exportaciones realizadas en los últimos años (se tendrá en cuenta especialmente la documentación probatoria que se pueda adjuntar).-----
- h) Depósito de \$ 5000 (cinco mil pesos uruguayos), de los cuales \$ 500 se devolverán una vez entregado el Informe de Evaluación y los otros \$ 4500 se utilizarán para solventar gastos inherentes a la participación, inclusive el pago de parte del costo de stands.-----
- i) Certificado de inscripción en BPS.-----
- j) Certificado PYME expedido por Dinapyme (o constancia de haber comenzado el trámite).-----

Capítulo V_ Del Jurado

El jurado estará integrado por **tres** miembros: uno en representación de Dinapyme, uno por la Comisión Nacional Asesora de Artesanías y otro en representación de la Cámara de Diseño del Uruguay. Se contará además con la presencia de un veedor de la organización del evento que podrá emitir juicios acerca de las propuestas presentadas. -----

Capítulo VI_ Del Cronograma

Las postulaciones se entregarán en la sede de Dinapyme ubicada en Rincón 723 Piso 2 el día **miércoles 30 de marzo** entre las **10h00** y las **12h30**. -----

NOTA: Los titulares de propuestas del interior del país pueden enviar a alguien de su confianza residente en Montevideo a realizar la tramitación o bien enviar los recaudos por correo electrónico (formulario y fotos) y las muestras por correo a: -----

Sr. Nelson Papaterra / Dinapyme – Área de Artesanías / Rincón 723 Piso 2 - CP 11000 – Montevideo -----

En caso de proceder según lo establecido en esta Nota, por favor comunicarse previamente con el Área de Artesanías de Dinapyme al 2902 7094. Todo el material deberá llegar a la oficina de Dinapyme antes de la finalización del plazo de inscripción, o sea antes de las 12 horas del miércoles 24 de febrero. -----

Los gastos de envío corren por cuenta del postulante. -----

Capítulo VII_ Otras Especificaciones

La participación en este evento no constituye impedimento a la participación de cualquier postulante en otros eventos de características similares.-----

El solo hecho de participar en este Concurso implica la aceptación de las bases, aquí propuestas.-----

Cualquier problema inherente al Concurso será resuelto por Dinapyme en consulta con los miembros del Jurado actuante y la organización del evento. -----

Las consultas se evacuarán exclusivamente a través del correo electrónico: -----

artesanias@dinapyme.miem.gub.uy, y deberá distinguirse como título Asunto: **Consulta Moweeek** -----

Montevideo, 01 de marzo de 2016.



22, 23 y 24 de abril

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Taller _____

R.U.T. _____

Nombre del responsable _____

Cédula de Identidad _____ Fecha de Nacimiento

Dirección del taller o del artesano representante _____

Departamento | Localidad _____

Teléfono _____ celular _____

Correo electrónico _____

Rubro (s) *marque con una cruz (X) lo que corresponda*

1_ Materias primas vegetales (usos no textiles)

2_ Materias primas animales (usos no textiles)

3_ Joyería, bijouterie y accesorios en general (en metal, piedras y otros materiales)

4_ Textiles en general (lana, algodón y cualquier otra fibra)

5_ Cerámica y otros aglomerados

6_ Piedras, metales y otros materiales ornamentales (no accesorios)

7_ Técnicas mixtas

PRODUCTO

PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZA

TIPO DE OBJETOS QUE REALIZA

Describa el tipo de objetos que realiza _____

LISTA DE RECAUDOS PRESENTADOS

marque con una cruz (X) lo que corresponda

constancia DGI / BPS sí no

certificado PYME sí en trámite trámite no iniciado

muestras 1_

2_ 3_

catálogo sí no

precios de cada ítem sí no

lista precios FOB Montevideo sí no

currículum vitae sí no